

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“ Actuación preferente y arreglo del acerado y calzada de calle ‘La Cruz’ “

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La dejadez y el deterioro que presenta la calle La Cruz, situada en el popular Barrio de San Pedro, es queja continuada de los vecinos que en ella viven. El asfalto está prácticamente impracticable tras los sucesivos y continuados parcheos, así como la escasez de acerado, dificultan enormemente la accesibilidad y la circulación tanto de peatones como de vehículos.

Esta situación no es nueva ya que con el paso del tiempo se ha ido incrementando este progresivo deterioro sobre el pavimento, a la vez que se ha ido agotando la paciencia de los sufridos ciudadanos, todo esto añadido a la escasez de medidas que desde el Equipo de Gobierno se han llevado a cabo y que han provocado que se encuentre en una situación urgente de preferente actuación.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente,

ACUERDO:

“ Actuación preferente y arreglo del acerado y calzada de calle ‘La Cruz’ “

Antequera, 29 de abril de 2005